

JUSTIFICACIÓN A LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBROS

21121 120 CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La diferencia de \$ 2,399,025.94, que presenta el Presupuesto Pagado en relación al Presupuesto Devengado, se debe principalmente a los pasivos pendientes de pago correspondientes a cierre del ejercicio; mismos que se integran de la siguiente manera: 1000 Servicios Personales por un monto de \$ 316,649.66 que están integrados por los pasivos por Impuestos sobre la Renta correspondientes a gasto institucional e inversión mes de diciembre, Cuentas del IMSS mes de diciembre y Aportaciones al INFONAVIT Sexto Bimestre 2023; 3000 Servicios Generales por un monto de \$ 72,376.28 que corresponde a pasivos por concepto de impuestos retenido a proveedores, 2% sobre nómina y 6% adicional del Sexto Bimestre 2023 y 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por un monto de \$ 2,010,000.00 por concepto de pasivos de Apoyo a Voluntarios que Participan en Diversos Programas mismos que serán pagados en el siguiente ejercicio.

Del total del Presupuesto Devengado por un monto de \$ 35,998,640.78, la cantidad de \$ 0.00, corresponden a regularización presupuestal de años anteriores (Cuenta 1279 Activos Diferidos).

Nota: Al cierre del ejercicio 2023 el monto disponible presupuestario es de \$ 91,823.54, integrados por recursos **No Etiquetados** por la cantidad de \$ 90,667.73.; y por un importe de \$ 1,155.81 por recursos **Federales Etiquetados**. Del total disponible de recursos **Federales Etiquetados** se reintegrarán en el siguiente ejercicio \$ 1,155.81 a la TESOFE de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipales.

RESPONSABLE DE RECURSOS FINANCIEROS


Lic. Juan Carlos Cancino Sánchez

JEFA DEL ÁREA DE APOYO ADMINISTRATIVO


C.P. Marlen del Rosario Arróniz Gómez